

YEŞİM SAĞLAM:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo unificado de políticas de At-Large, el miércoles 16 de agosto de 2023 a las 13:00 UTC. No vamos a nombrar a todos los asistentes para ahorrar tiempo porque son muchos, sin embargo, todos los que estén en la sala de Zoom y en el teléfono van a ser registrados después de la llamada.

Vamos a ver quiénes presentaron disculpas por no poder asistir, Eduardo Díaz, Denise Hochbaum y Cheryl Langdon-Orr. Del personal tenemos a Heidi Ullrich y quien les habla, Yeşim Sağlam, administrando la llamada, tenemos interpretación en español y francés, en el canal en español tenemos a Claudia y Verónica, en francés tenemos a Camila y Dominique.

Vamos a empezar y quiero recordarles algunas cosas, tenemos transcripción en tiempo real, voy a incluir el enlace en el chat y quiero recordarles que no se olviden de decir su nombre antes de hablar, no solo para la transcripción, sino también para la interpretación, habiendo dicho esto, le voy a dar la palabra a Olivier. Muchísimas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Yeşim. Bienvenidos a esta llamada del grupo de tratamiento unificado de política de At-Large, va a ser un poco más corta porque creo que en una hora vamos a terminar.

Vamos a empezar entonces con lo que son los informes actualizados del grupo de los nuevos gTLD y de los procedimientos posteriores, tenemos unos 30 minutos para esto, así como los otros grupos y los informes actualizados que van a venir de Steinar, que está al final de la agenda, no sé si lo pueden ver.

Después vamos a ver entonces lo que son las declaraciones de políticas, las actualizaciones de políticas con Heidi y Hadia que, en general, nos hablarán de este tipo y después vamos a hablar de las sesiones de la ICANN78 con Jonathan Zuck y Gisella Gruber, de cuáles son los cambios

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

en la programación y cuáles son las propuestas de sesiones que existen hasta la fecha.

¿Hay alguna agregado? ¿Algo que quieran sacar o modificar en la agenda del día de hoy? Justine Chew.

JUSTINE CHEW: Gracias, Olivier. Sé que es una agenda que no está muy cargada, entonces quizás me tome más de 30 minutos, unos 45.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Bueno, entonces no la voy a cortar, va a poder continuar con lo que tenga que decir por 45 minutos o con el tiempo que le lleve para darnos todas las actualizaciones. No veo ninguna otra mano levantada, entonces adoptamos esta agenda con un cambio... Procedimientos posteriores para la nueva ronda de gTLD, vamos a ver qué es lo que quedó pendiente de la semana pasada, hay un par que todavía están pendientes, quizás haya algunas propuestas que tienen que ir a la página y vamos a ver esto cuando hablemos de la ICANN78, después vamos a hablar con Jonathan Zuck de todo esto.

Si les parece bien, seguimos adelante. Si vuelven a cargar la pantalla, vamos a ver qué es lo que se puede hacer y... Todo lo que aparece, Justine, por favor.

JUSTINE CHEW: Yo quería solicitar una enmienda justo al lado de mi nombre donde dice: "GGP", por favor, sería el punto 2.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, tomamos nota, lo vamos a hacer después de la llamada, perfecto. Continuemos entonces, Heidi mencionó en el chat que toma nota de eso.

Vamos a pasar a las actualizaciones de los grupos reducidos, el primero tiene que ver con el Proceso de Desarrollo de Políticas de la política de

---

revisión de transferencia. Habitualmente hay actualizaciones, pero esto se hizo en una llamada anterior y se ha redactado un breve texto describiendo lo que sucedió en la reunión del 15 de agosto, que fue ayer, donde se señala la fecha de junio 2025 como fecha de finalización, estamos en el 2023, así que, es una fecha bastante extensa de aquí en adelante, así que, les sugiero que escuchen la transcripción o la grabación con respecto a la reunión que menciona Steinar.

¿Hay algún comentario o pregunta que quieran hacer? Entonces podemos pasar al siguiente en la lista y por favor tengan en cuenta que no tenemos por el momento información del EPDP sobre IDN, tampoco sobre el equipo de alcance de RDA, RDS, genéricos cerrados, ni de la guía de los solicitantes, pero sí tenemos mucha información sobre los nuevos procedimientos o la nueva ronda de los próximos gTLD, SubPro, y para este caso tenemos asignados 45 minutos para que tome la palabra Justine y haga su presentación.

JUSTINE CHEW:

Voy a tratar de no demorar a nadie porque, como dije anteriormente, tenemos una agenda que no está muy cargada, voy a hablar entonces de las 38 recomendaciones pendientes de los SubPro, cuando hice la presentación me di cuenta de que no había preparado una desde hace mucho tiempo, entonces sucedieron muchas cosas y quizás tenía que dar una actualización y... La historia de cómo llegamos a estas recomendaciones.

En lo que respecta a los antecedentes creo que la mayoría de ustedes han seguido esto como una recopilación, en la ICANN76 la Junta Directiva adoptó una resolución para adoptar las 98 recomendaciones del PDP de procedimientos posteriores y también marcaron 38 como pendientes. Acuérdense de este número mágico, 38.

También le solicitaron varias cosas al consejo de la GNSO, una incluía ver cómo resolver estas 38 recomendaciones pendientes y la Junta Directiva sí dio parte de la información de por qué estaban... Pendientes estas recomendaciones. Desde la ICANN76 el consejo de la GNSO adoptó un grupo reducido, que se llama el grupo reducido sobre los

---

procedimientos posteriores o que se llama grupo reducido de los SubPro, hablaron con los expertos para poder entender cuáles eran las inquietudes que había manifestado la Junta Directiva respecto de las 38 recomendaciones pendientes.

El día lunes 14 de agosto esto fue lo que se agregó o lo que se llevó a cabo respecto del trabajo de este grupo reducido. Como dije, había 38 recomendaciones, pero las 38 tienen que ver con distintos temas, ustedes pueden ver que estos 38 ahora se clasificaron en dos partes, la primera parte es el grupo de expertos de la Junta Directiva y el grupo reducido cree que a través de una declaración aclaratoria va a poder abordar las inquietudes de la Junta Directiva, no voy a ir a los detalles, pero sí quiero manifestar los temas más importantes y, además, es para que ustedes tengan una idea de qué le preocupa a la Junta Directiva como para no adoptar directamente estas recomendaciones.

Entonces va a haber una declaración aclaratoria, si quieren ver el contenido de esta declaración yo la voy a replicar en la Wiki como enlace a la GNSO y ahí tienen el link si quieren acceder. Esta declaración aclaratoria todavía se está redactando, pero esto va a ir al consejo de la GNSO para su discusión y su aprobación antes de ser enviada a la Junta Directiva para que también la apruebe, el 24 se reúne el consejo de la GNSO.

Entonces hasta ese momento el grupo reducido sigue con su trabajo en las otras partes de las 38 recomendaciones, es decir, las que no van a poder resolverse a través de esta declaración aclaratoria. Pasemos a la siguiente diapositiva. Estas son las que siguen pendientes y en lo que respecta a At-Large o ALAC hay dos temas que siguen pendientes y que realmente nos involucran a nosotros, uno que tiene que ver con la recomendación 17.2, que tiene que ver con el apoyo al solicitante.

Para avanzar tenemos que participar de alguna forma en este proceso, ¿cuáles son entonces los próximos pasos? Vamos a ver la próxima diapositiva. Yo ya mencioné que la votación sobre la declaración aclaratoria se va a desarrollar el 24 de agosto cuando se reúna el consejo

---

y el grupo reducido va a esperar las instrucciones sobre el trabajo que queda aún pendiente.

Yo lo mencioné anteriormente, el enfoque que puede tomar el consejo es una de tres posibilidades... Este puede invocar algo que llama el artículo 16 de los procedimientos operativos, que básicamente inicia una consulta con el grupo PDP de SubPro reconstituido. La segunda es que, el consejo pueda dar una recomendación complementaria, tiene que ser una que la Junta Directiva no haya adoptado porque esta recomendación complementaria solo puede realizarse después de saber cuáles son las inquietudes de la Junta Directiva por escrito.

Es decir, si la Junta Directiva no lo adoptó entonces hace una declaración, el consejo mira la declaración y hace una recomendación complementaria para abordar este comentario que le hizo a la Junta Directiva. La tercera posibilidad, que no está en la imagen, es porque si el consejo quiere hacerlo debe dejar que la recomendación desaparezca, que muera. Esto es a vuelo de pájaro, lo que este trabajo ha realizado hasta el momento.

En lo que concierne a ALAC nosotros vamos a seguir monitoreando el desarrollo y, de ser posible, obviamente vamos a dar todos los aportes necesarios, vamos entonces a aportar lo máximo posible, hay una oportunidad ahora para el grupo reducido para presentar una propuesta sobre cómo solucionar las inquietudes de la Junta Directiva en la recomendación 17.2, que tiene que ver con el apoyo al solicitante.

En lo que hace a la recomendación 9.2, que tiene que ver con una extensión de la especificación 11 3(a) y 3(b), vamos a ver qué sucede en el grupo reducido y después organizar los aportes correspondientes, yo creo que vamos a volver a hablar sobre este tema obviamente. Entonces voy a hacer una pausa ahora para preguntar si alguien necesita alguna aclaración sobre lo que dije hasta el momento. Steinar, adelante.

---

STEINAR GRØTTERØD: Me pregunto si en la extensión a la especificación 11 3(a) y 3(b) para un registratario único, ¿esto va a ser válido en las actualizaciones propuestas tanto para el RA o RAA?

JUSTINE CHEW: Sí, claro que sí. No acepta los contratos porque los contratos se aplican a todas las partes, entonces la 9.2 que tiene que ver con un TLD de registratario único que es, en general, lo que tiene que ver con las marcas. Si no hay otra pregunta, entonces paso a la recomendación 17.2.

Esta es una continuación de lo que hablé la semana pasada, como yo dije, en la actualidad existe la oportunidad de que ALAC haga un propuesta sobre cómo solucionar el tema de la recomendación 17.2, la propuesta se tiene que dar al grupo reducido del consejo de la GNSO, la semana pasada hablé de algunas posibilidades... Pido disculpas porque estoy recibiendo ruido del operador de Adigo.

YEŞİM SAĞLAM: Perdón, Justine, vamos a tratar de solucionarlo.

JUSTINE CHEW: Sí, lo que pasa es que mi voz está un poco baja hoy, por eso lo decía. Existe la oportunidad de que ALAC presente una propuesta sobre cómo solucionar la recomendación 17.2, que tiene que ver con el apoyo al solicitante, esto lo hablamos en el CPWG la semana pasada y tratamos de mejorar un poco la propuesta para llegar a dos opciones de alto nivel, si las puedo llamar así.

No sé si tengo que hablar un poco más de lo que es la 17.2, una vez más, porque creo que está en pantalla y lo pueden leer, pero sí quiero mencionar que la Junta Directiva... Respecto de esta recomendación con la noción de que trabajar tal forma significa que algunos proveedores pueden ser pagados y esto no ser exhaustivo, y el tema de que esté completo, es decir, que la lista de posibles proveedores tendría que ser más amplia.

---

Después la Junta Directiva también dijo que, si había algún tipo de pago de los terceros que afectara la igualdad de condiciones, es decir, que son los que aprueban algunas cosas y después tienen que pagarle a esa persona al mismo tiempo, entonces si la organización de la ICANN está evaluando una propuesta de un escritor en particular, es extraño probar y pagarle a la misma persona, esta es la inquietud que tiene la Junta Directiva. Entonces eso es lo que evitaría tener una operación en igualdad de condiciones.

Ahora vamos a pasar a la diapositiva 3. Escuché la grabación de la semana pasada, también miré las notas del chat y básicamente recopilé esto. Obviamente lo que está planteando ALAC es que el ASP es algo muy importante y hay que dejar en claro que la recomendación para reducir los aranceles por solicitud tienen que seguir vigentes, esto está afuera de la recomendación 17.2, pero nada de lo que hagamos en la 17.2 tiene que modificar la recomendación que está vigente de reducir el arancel por solicitud.

Cuando hablamos de completitud e igualdad de condiciones es que haya completitud, creo que tenemos que mirarlo desde un punto de vista holístico y no solamente concentrarnos en la presentación de las solicitudes y en esa etapa, sino que tenemos que mirarlo desde una perspectiva más amplia, no solamente a través de la presentación de la solicitud, sino también el proceso de evaluación hasta la etapa de aprobación porque el... Llevarlos hasta la puerta a los solicitantes, sino también darles herramientas para que puedan tener éxito y al menos darles algún colchón mientras tanto.

Tenemos que mirarlo desde la perspectiva de la solicitud de evaluación y aprobación e incluso ir un poco más si queremos hablar de esta visión holística.

Los proveedores de servicios tienen que conocer y estar bien versados en muchas cosas, en primer lugar, cuáles son los criterios, cuáles son las operaciones de los TLD, también lo que son las... De la ICANN lo que tiene que ver con el marco legal en la jurisdicción en la que opera el solicitante. Todo esto es necesario transitarlo y tiene que estar en el

---

proceso de solicitud y proceso de evaluación, así como la aprobación, por eso sigo diciendo que no tenemos solo que pensar en la... Sino hacer preparación y presentación, pero creo que At-Large no cree que esto sea suficiente, sino que tiene que haber algún apoyo durante todo el proceso, hasta el momento de la aprobación.

En lo que tiene que ver con el elemento de igualdad de condiciones no existe la necesidad, no hay por qué hacerle los pagos directamente a los proveedores de servicios, creo que esto tomaría en cuenta este tema de igualdad de condiciones.

Entonces pasando a la siguiente diapositiva, ¿qué significa un programa de apoyo al solicitante holístico? La semana pasada yo hablé de lo que eran los proveedores de servicios voluntarios y gratuitos, hice una lista de los servicios que procuraron los solicitantes en la ronda anterior, hice una combinación de ambos y hubo alguno que otro agregado que tiene que ver, por ejemplo, con la gestión de las variantes de IDN, la fase de evaluación, porque muchas de estas cosas sé que son nuevas para muchos porque hay nuevos mecanismos.

Entonces va a ser un desafío en la próxima ronda, todavía no sabemos, pero sí sabemos que puede haber cambios y tienen que ver con estas recomendaciones pendientes, estoy incluyendo esto en nuestro debate, además de estos servicios, vamos a hablar de si tienen que ser voluntarios, gratuitos, o no, si son servicios que ustedes creen que son necesarios para todo el proceso de solicitud, evaluación y aprobación.

Además, de estos servicios, puede haber un apoyo financiero y no financiero adicional, pensemos, por ejemplo, que el solicitante necesita una evaluación ampliada, entonces hay que ver si ese costo queda cubierto, si hay una objeción, si tiene que presentar o defender una objeción también hay costos, entonces puede haber costos de todo tipo y si el solicitante del ASP pide un TLD basado en la comunidad entonces hay un tema, puede ir al ASP, que es la evaluación con pedido de la comunidad, ahí también hay costos, quizás haya que considerar brindar apoyo, en ese caso.



---

Cuando hablamos de los créditos en la oferta, esta es una de las cosas que surgió en las recomendaciones y lo que sugerí la semana pasada fue tener algo que les dé derecho a pagar menos aranceles de registración o de solicitud, que exista una reducción. Esto surge de leer el chat, escuchar las grabaciones de lo que hablamos la semana pasada. Esto entonces es un panorama general de lo que debería ser el apoyo al solicitante, lo que debería incluir.

Perdón, Hadia, después le doy la palabra, quiero seguir avanzando. Lo que respecta a las dos opciones, lo que yo pensé y saber qué es lo que piensan todos ustedes está en la siguiente imagen. Esto no es algo que esté grabado en piedra, sino que, es una indicación de lo que ALAC supone que podría funcionar. Hemos precalificado esto como una propuesta en esta etapa, cuando nosotros enviemos esta propuesta, independientemente de cuál sea, el equipo reducido va a analizarla y ya están haciendo los arreglos necesarios para gestionar una llamada para poder debatir cuáles serán o cuál será esta propuesta.

Como mencioné la semana pasada, ninguna de estas cuestiones son cuestiones nuevas, sino que son una combinación de otras propuestas. Esto es lo que se ve al momento, el personal de apoyo está compilando toda la información para que esta información sea clara y abarcativa, este es un proceso y lo que tratamos de hacer aquí es resumirlo de una manera clara.

Entonces para conocer qué piensa la audiencia la pregunta es la siguiente, ¿cree que el apoyo al solicitante sería mejor a través de un programa de incubadora o sería a través del reembolso? Lo planteo de esta manera para poder descifrar más claramente cuáles son los elementos porque de otro modo resulta muy complejo hablar de todas estas cuestiones sin entrar en detalle de cómo se van a configurar.

Entonces queremos saber qué es lo que funcionaría mejor para lo que sería el apoyo al solicitante. En cuanto a los elementos aquí hacemos un contraste, la propuesta de la incubadora sería un tercer operador, no sería el operador del programa de nuevos gTLD, dentro de lo que sería la propuesta de reembolso, no importa.

---

Ahora, en cuanto a esta propuesta del incubador habría que determinar qué elementos del programa serían aprobados por la organización de la ICANN, cuáles necesariamente deberían ser aprobados. En cuanto a la gama de servicios que se piensa, bueno, para lo que es el programa o la propuesta del incubador sería a un servicio pro bono, aquí vemos la lista de todos los servicios que se brindarían, algo ya hemos comentado anteriormente.

La idea de que haya alguien que gestione esta propuesta de incubador sería para poder a traer y para gestionar también los proveedores de servicios y estos proveedores de servicios tendrían que también brindar servicios pro bono, entonces no hay una tarifa, sería después responsabilidad del operador de hacer coincidir estos servicios con las necesidades del cliente y así funcionaría este modelo de incubador.

Ahora, si comparamos esto con lo que sería la opción del reembolso, la organización de la ICANN puede hacer una convocatoria para los proveedores de servicios, pero no veo cómo se podría hacer una configuración de estos servicios por parte de la ICANN, entonces estaría en los proveedores de servicios. Si no queremos tomar, por ejemplo, los proveedores de servicios de la lista de la ICANN, pueden elegir los propios proveedores de servicios, pero, en este caso, tendrían que gestionar la confidencialidad y todas las obligaciones derivadas de la confidencialidad en relación a los proveedores de servicios, entonces aquí existe esta diferencia.

Con respecto al acceso, en el modelo de incubador aquí no se requeriría ninguna transacción en efectivo con el solicitante que sea exitoso porque esta disposición se hace cuando en realidad el solicitante toma este servicio pro bono. En el caso de la propuesta de reembolso sí tiene que haber una suma que se reembolsa, es una suma general, se piensa en un pago general y esto quiere decir que el pago tiene que hacerse por parte del solicitante.

No sé si podemos hacer este reembolso sin emitir recibo porque es una cuestión de auditoría. En cuanto a la disponibilidad, la propuesta del incubador; debido a la gama de servicios que se ofrecen, tiene que

---

cumplir con todos los servicios, entonces esta propuesta de incubador estará disponible a través de todo el programa y solamente estará limitado por la disponibilidad que tengan los proveedores de servicios.

En el caso de la opción de reembolso, en este caso, se paga una cantidad determinada y esta cantidad fija será el pago que corresponde a la lista de servicios que brinde ese proveedor de servicios. En cuanto a los complementos esto es algo que también surgió y que hemos compilado aquí, yo lo distinguí de la siguiente manera. Con el programa de incubador es necesario tener algo más para que este programa sea atractivo y que la gente quiera participar del programa, esto va en contraposición al reembolso que, en realidad, toma en cuenta un solo elemento.

Dentro de lo que sería la propuesta de incubador hablamos de los servicios pro bonos y podríamos, por ejemplo, considerar las tarifas de evaluación, el crédito también estaría presente y también la posibilidad de solicitar una reducción o alguna exención a ciertas tarifas. Esto sería parte del programa del incubador.

Tenemos el programa de subsidios de ICANN, esto lo puse entre paréntesis dentro de esta sección, pero creo que podríamos analizarlo y sería una posibilidad para que cualquiera pueda acceder a este tipo de subsidio.

La principal diferencia para mí es que, en el modelo del incubador este fondo, independientemente de cuánto sea la cantidad, va a ser mayormente utilizado para las operaciones dentro del programa de incubador, entonces los beneficios van a tener un mayor impacto porque habrá operadores profesionales que van a gestionar estos servicios y que van a ofrecer los servicios, y esto va a estar a disposición de los solicitantes, pero con el programa de reembolso y obviamente como esto implica dinero lleva a querer preservar este fondo para la reinversión.

Y el beneficio aquí sería menor, tendría un menor impacto porque no se puede uno desviar mucho de lo que sería este programa. Bien, me voy a detener aquí porque la próxima diapositiva aborda otras cuestiones, me

---

voy a detener aquí, como dije, y voy a responder las preguntas que tengan. Estoy viendo el chat, a ver, me cuesta un poquito porque hay muchos comentarios. Voy a darle, primero, la palabra a las personas que han levantado la mano, adelante, Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

Muchas gracias, Justine, muchas gracias por la presentación. Mi primera impresión es que, ambos programas se necesitan, tener un incubador por un lado... A ver, ¿por qué tiene que ser uno o el otro? Cuando vemos la opción del reembolso me pregunto lo siguiente: ¿es posible tener este reembolso de dinero? Creo que la ICANN entonces asigna una cantidad determinada de dinero, que se les otorgue a los candidatos o a los solicitantes que cumplan los requisitos para poder solicitar el apoyo y después este candidato va a utilizar este dinero para cualquiera de los servicios o puede poner, por ejemplo, independientemente de si el solicitante decide destinar todo el dinero a una sola área o al resto de las áreas.

En este caso, la ICANN brindaría este tipo de beneficio, el dinero sería brindado por la ICANN con antelación una vez que el solicitante cumpla con los requisitos y después tendría la libertad el solicitante de asignar o destinar este dinero a los servicios que lo deseen. Esto sería una idea, sí veo que hay un beneficio en ambos para programas en ambas propuestas y no entiendo por qué tenemos que elegir por uno o por otro.

Con respecto a la propuesta del incubador tengo una pregunta, ¿quién va a recomendar a los incubadores o cómo los solicitantes van a asignar estos incubadores? Va a ser, por ejemplo, a través del sistema de la ICANN o quizás este incubador podría venir del exterior, ¿cómo sería la gestión?

JUSTINE CHEW:

Bueno, hay muchos comentarios y hay muchas preguntas, así que, quizás me olvide de responder algunos, pero bueno. En cuanto a los operadores terceros, bueno, esta es una propuesta, es una cuestión de

---

implementación y, finalmente, lo que estamos haciendo es discutiendo el desarrollo de una recomendación, los detalles de la implementación seguramente los tenga que analizar el grupo de trabajo.

Ahora bien, en cuanto al reembolso estamos hablando de darle al solicitante una suma y que lo use de la manera que lo necesite, bueno, esa sería una manera. La única distinción que yo haría es la siguiente. Vamos a tener que dar recibos porque la ICANN entiende esto, pero también está la necesidad de efectuar auditorías porque esto es un reembolso, entonces, en este caso, se necesita que este dinero se otorgue y se gaste, y si este dinero se está gastando tiene que haber un comprobante o un recibo.

Entonces este programa o propuesta de reembolso brinda al solicitante la libertad de elegir al proveedor que desee, no sé si esto responde a su pregunta. Con respecto a si tiene que ser uno o el otro, ¿por qué tenemos que elegir uno u otro? No, no necesariamente tiene que ser así, yo lo sugiero de esta manera.

Pero bueno, finalmente, este fondo de la ASP se va a aplicar, entonces tenemos que ver o determinar de qué manera podemos optimizar el uso de este fondo. Esa sería mi respuesta a su pregunta.

Sébastien, adelante.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Muchas gracias, Justine. Tengo una pregunta, desde su punto de vista, ¿es un incubador o habría múltiples incubadores? Gracias.

JUSTINE CHEW: A ver, ¿es importante eso? Porque, finalmente, creo que esto va a estar limitado por la cantidad de fondos que se destinen.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Para mí es una pregunta muy importante porque si va a ser un solo incubador, por ejemplo, en los Estados Unidos vamos a perder mucha cuestión de inclusión o de diversidad.

---

JUSTINE CHEW: Bueno, sí, pero el operador de incubador puede estar en cualquier parte, en realidad, porque puede brindar servicios pro bono a nivel global, entonces es un proveedor de servicio que tiene que estar cerca del solicitante, no, en realidad, el operador del incubador. Gopal, adelante por favor.

GOPAL TADEPALLI: Muy buen trabajo, muy buena presentación. Tengo una pregunta, según mi experiencia aquí en India todas estas solicitudes o las tarifas de procesamiento o de solicitud, o como quieran que se llamen, a veces hace que esto se complique.

JUSTINE CHEW: A ver, la tarifa de solicitud no es parte de este debate, en realidad, está fuera de lo que sería la recomendación 17.2.

GOPAL TADEPALLI: Sí, sí, usted lo mencionó, pero hay un reembolso.

JUSTINE CHEW: Bueno, en este caso, estamos hablando del costo del proveedor de servicios, es decir, el costo incurrido por el solicitante más allá o independientemente de las tarifas de solicitud, una vez que el solicitante hace su solicitud sí tiene que pagar esta tarifa de solicitud, pero también va a requerir servicios, consultoría, por ejemplo, para llevar adelante el proceso. Estos son costos que no están cubiertos necesariamente.

GOPAL TADEPALLI: Sí, gracias, simplemente quería conocer esto, quería saber cómo funcionaba el sistema.

JUSTINE CHEW: Bueno, espero haber respondido su pregunta. Adelante, Marita.

---

MARITA MOLL:

Yo creo que tendríamos que avanzar con una propuesta, en mi opinión, sería la propuesta del incubador de ASP, analizarla y ver si el incubador es realmente lo que queremos, además, para aquellos que sepan lo que están haciendo y que realmente no necesiten estos servicios o esta propuesta del incubador, bueno, pueden avanzar.

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Marita Moll se entrecorta y no es posible interpretarlo con exactitud).

Cada uno sabrá lo que necesita y puede avanzar a partir de allí. Esto es, en realidad, un proceso de aprendizaje, vamos a aprender a lo largo de todo el proceso y estoy de acuerdo con que quizás esta idea del incubador pueda ayudarnos más.

JUSTINE CHEW:

A ver, el incubador tiene un operador que va a incorporar todos los proveedores de servicios y después va a depender del solicitante decirle al operador: "Bueno, estos son los servicios que yo necesito o que deseo, ¿podría por favor conectarme con un operador de servicio que los brinde?" Entonces depende del solicitante decidir qué tipo de servicios quiere y, en este caso, el incubador tiene la obligación de asegurarse de que esos servicios estén disponibles, Pero tomo nota del alcance regional que se menciona. Michael, adelante por favor.

MICHAEL PALAGE:

Excelente presentación, Justine. Quiero compartir con ustedes algunas ideas, yo me inclino por el modelo de incubador y una idea que quizás se pueda tomar en cuenta es la siguiente. Yo trabajé con la UIT en dos situaciones, una en representación de una empresa donde nos centrábamos en el trabajo de la última ronda y también en la región de África, después trabajé con el gobierno de Colombia.

Entonces la idea de un incubador le permita ver a la ICANN qué otras agencias están involucradas o que están haciendo trabajo en materia de regiones menos favorecidas, escuché el comentario de Sébastien en

---

cuanto a esta cuestión de la localidad y la posibilidad de poder resolver las cuestiones de las comunidades locales, esto surgió en los proyectos en los cuales trabajé anteriormente, la UIT tiene, por ejemplo, un equipo que trabaja en este sentido, entonces quizás esto se pueda tomar en cuenta en el futuro.

JUSTINE CHEW:

Sí, por supuesto, yo no iba a sugerir a la UIT mi propuesta, pero sí voy a tomar nota de esta cuestión de la presencia regional y, por supuesto, voy a compartirlo al equipo. Gopal, no sé si quedó levantada su mano de la intervención anterior, si es una nueva intervención adelante y si no le doy la palabra a Hadia.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Justine, y, nuevamente, gracias por todo el trabajo que ha realizado. Vuelvo a la parte del incubador, los incubadores son programas que están destinados a apoyar el surgimiento de compañías que recién empiezan o start-up y brindan una serie de recursos de servicios de apoyo, mentoría, etc. No veo por qué la ICANN destinaría dinero si terminamos adoptando el modelo del incubador, lo que suele suceder es que hay uno o dos incubadores, por ejemplo, y que gestionan todo.

En ese caso, la ICANN no tendría que asignar ningún tipo de dinero y, por lo tanto, volvemos a la idea de que podríamos tener ambas opciones, podríamos tener el modelo de incubador con incubadores que estén interesados en, por ejemplo, compañías que recién arrancan y también podríamos tener la situación en la cual la ICANN asigne cierta cantidad de dinero a aquellos solicitantes que cumplan con los requisitos para poder recibir este apoyo.

Entonces quizás la ICANN pueda poder asignar este dinero con antelación, eso sería más útil y bueno, luego invertirlo, por supuesto, esto va a ser una cantidad fija de dinero que la ICANN va a destinar al solicitante que decida apoyar para este tipo de servicios. Me detengo aquí.



---

JUSTINE CHEW: Bueno, veo que están hablando de esta propuesta también en el chat. Teniendo en cuenta de que hay opiniones diversas y esto es muy bueno, por cierto, yo quería simplemente darle a conocer al ALAC y al CPWG que se está trabajando en esto, pero va a depender después de ustedes decidir qué propuesta llevar adelante, no depende de mí.

Entonces en este punto lo que voy a hacer es que, voy a pasar a la última diapositiva. En la encuesta querría ver qué es lo que opinan, en general, sobre qué funcionaría mejor para que ALAC pueda tener cierta idea de cómo avanzar, alguna orientación. Y, una vez más, quiero decir que esto va a ser... Amrita, no quiero complicaciones en este momento, le pido por favor que complete la encuesta con estas opciones.

En definitiva, cuando el consejo o cuando el grupo reducido comience a considerar las propuestas puede ser que exista algo en medio, pero bueno, en este momento lo que necesitamos es poner algo y es el momento de votar por alguna. Si, Judith.

JUDITH HELLERSTEIN: Creo que la ICANN puede poner una expresión de solicitud...

JUSTINE CHEW: Perdón, pero esto tiene que ver con la implementación, lo que podemos ver ahora es que, si están interesados en el modelo de incubador, entonces tiene que haber una presencia regional porque sé que hay muchos comentarios sobre... Sí, sí, yo tomé nota de eso, Judith.

JUDITH HELLERSTEIN: Tomo nota, Sébastien. No sé cómo no van a enviar esto a ALAC, pero bueno. Yeşim, ¿cómo va la encuesta?

YEŞİM SAĞLAM: Estoy mirando de las 52 personas, bueno, estamos hablando del 50% de los participantes que cayeron, pero la verdad no veo que hay más

---

avance en la cantidad de participantes que están votando, así que, creo que podemos cerrarla cuando así lo diga.

JUSTINE CHEW: Perfecto.

YEŞİM SAĞLAM: ¿La cierro?

JUSTINE CHEW: Sí. Entonces tenemos un 46% que no está decidido, 35% para el incubador del ASP, bueno, Yeşim, le pido después que me mande estos resultados de la encuesta. Bien, no veo ninguna mano levantada, así que, le devuelvo la palabra a Olivier, muchísimas gracias por haber participado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Justine, por esto. El resultado me sorprendió, pero no tanto porque la pregunta no es fácil, tampoco porque sea compleja, sino porque hay muchas ventajas y desventajas para cada uno de los sistemas, estamos avanzando un poco a oscuras, no es mala, pero sí en una dirección que no habíamos pensado realmente. No sabemos si la ICANN tiene experiencia con los incubadores, con la parte comercial, la verdad que es un gran interrogante cuando tenemos que hablar de qué es lo que sucedió en el pasado.

Pero bueno, es interesante ver que hay distintas opiniones, que la organización está evolucionando y creo que necesitamos pensar un poco más en esto, pensar quizás en continuar con esta discusión la semana que viene a ver si alguien tiene alguna otra idea, pero acá estamos ahora. Entonces muchas gracias por este informe, ahora vamos a pasar a la siguiente parte.

Yo sé que Greg... Bueno, sé que no se hizo ninguna actualización en la semana de los genéricos cerrados, así que, quizás tengamos que avanzar porque me parece que no hubo ningún aviso previo diciendo que había

---

algo para decir al respecto, lo que significa que podemos pasar entonces a lo que son las declaraciones de políticas con Heidi Ullrich y Hadia Elminiawi.

HADIA ELMINIAWI:

Entonces ya está abierto para comentarios públicos las modificaciones al acuerdo de registro de gTLD básico y al acuerdo de acreditación de registros para modificar las obligaciones contractuales del uso indebido del DNS. También en el proceso de orientación de la GNSO Cheryl Langdon-Orr presentó algo al respecto, entonces los redactores al respecto son Cheryl Langdon-Orr y Christopher Wilkinson, los asesores son Maureen Hilyard y Satish Babu, que son los designados por ALAC para el grupo de trabajo.

El comentario público está estructurado con preguntas y ALAC va a brindar respuestas basándose en las deliberaciones del grupo para el tratamiento unificado de políticas, si ustedes hacen clic en el enlace pueden encontrar un enlace a las preguntas y les pedimos por favor que nos den sus ideas en la página Wiki. También está abierto para comentarios públicos la política propuesta por la ccNSO para un mecanismo de revisión vinculado con los ccTLD específicamente, esto tiene que ver con los ccTLD y los solicitantes a los nuevos ccTLD para revisar las decisiones de la función de nombres de la IANA para los ccTLD.

La política tiene que ver con la ICANN y con los operadores de la función de la IANA, en este caso, sería la PTI para decidir si nosotros tenemos que hacer algún comentario desde la perspectiva del usuario final, creo que necesitamos voluntarios entonces para analizar las políticas propuestas y decirnos si es necesario que brindemos algún comentario sobre esto o no. Una vez más, si alguien quiere ofrecerse como voluntario.

En lo que son a futuros, bueno, tenemos para los próximos comentarios públicos el informe del NCAP, la revisión de operación técnica, lo que tiene que ver con la revisión holística piloto, esta es la revisión a los términos de referencia que se van a debatir en el grupo de OFB. Me voy

---

a detener acá y voy a pedir voluntarios, una vez más. Michael, veo la mano levantada.

MICHAEL PALAGE: Estoy tratando de ver si tengo tiempo y, ¿cuál es el compromiso técnico para el ccTLD? Porque dice TBC, ¿es porque va a ser determinado? La verdad pide voluntarios, pero quiero ser cuidadoso respecto de lo que son los plazos y cuánto tiempo hay que dedicarle.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Michael. El período de comentario público cierra el 28 de septiembre, entonces creo que tenemos más de un mes.

MICHAEL PALAGE: Perfecto, entonces me ofrezco como voluntario.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Michael. No veo más manos levantadas, entonces le devuelvo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Hadia, fue rápido. No sé si Justine todavía está en la llamada porque...

JUSTINE CHEW: Sí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Ah, perdón, porque pregunté en el chat, pero cuando pasamos al siguiente punto cerrando el punto anterior del que se estaba hablando me olvidé de preguntar cuáles son los próximos pasos porque dicen que mañana hacen la votación, ¿verdad?

- 
- JUSTINE CHEW: No, la semana pasada yo puse un plazo o una línea de tiempo respecto de los plazos, respecto de lo que salga de la encuesta de hoy la idea es llevar las propuestas a ALAC para ver qué es lo que ellos quieren presentar en el equipo reducido del consejo de la GNSO, yo no puedo la semana que viene hablar de esto porque creo que no quiero perder el tren y según lo que pregunto yo modifiqué la opción 1, que dice básicamente que hay múltiples operadores terceros con presencia regional y después voy a presentarles las dos propuestas a ALAC junto con los resultados de la encuesta de hoy.
- OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto, estos son buenos pasos futuros entonces. Michael Palage, sigue con la mano levantada.
- MICHAEL PALAGE: Perdón.
- OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No hay problema. Bueno, vamos a pasar entonces rápidamente al siguiente punto en la agenda, que son las sesiones de At-Large en la ICANN78, acá tenemos a Jonathan Zuck y a Gisella Gruber.
- JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Bueno, estamos teniendo reuniones periódicas con el comité de planificación de la ICANN78, como resultado de eso ha habido varias propuestas realizadas para posibles sesiones que vamos a llevar adelante, muchas van a ser intercomunitarias y hay sí una decisión de no tener un plenario específico en esta reunión, pero la idea sí es tener varias deliberaciones con otros miembros de la comunidad.
- Lo que ven en pantalla son las distintas propuestas que hemos recibido, hay una descripción de cada una de ellas en un enlace, pero acá pueden ver los títulos y quién la propuso. En este momento estamos tratando de ver en el resto de la comunidad cuáles pueden encajar mejor en la temática general, también ver cuál es el programa y cuál puede ser la
-

---

preferencia o el orden que les asigne la comunidad. Voy a circular la lista de estas propuestas entonces, sería fantástico incluirlas en una encuesta realmente.

Creo que quizás tenga que ser un poco más amplia, Heidi, para ver quiénes están interesados realmente y que el comité tome entonces esta información para poder tomar una decisión al respecto, pero acá pueden ir a los distintos enlaces, verlos y, además, obviamente poner lo que deseen en la lista de distribución del CPWG. No sé si hay alguna pregunta.

Bien, ¿podrían entonces poner el enlace donde están los detalles de cada una de las sesiones? Le pido al personal, por favor, que lo haga y si después pueden verificar los casilleros correspondientes para la encuesta. Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan, fue muy rápido. Hay un tema pendiente que quedó del proceso de la ccNSO que tiene que ver con el proceso de revisión, está marcado como que está en revisión, vamos a verificar con Lianna Galstyan a ver qué es lo que sucede y ver cómo propone que manejemos este tema. No veo ninguna otra mano levantada, no sé si podemos pasar al siguiente punto en la agenda, que es “otros temas”.

No veo ninguna mano levantada, bueno, estamos terminando antes porque la agenda era menos pesada que en otras oportunidades, entonces pasamos a la siguiente reunión, ¿cuándo se desarrollaría?

YEŞİM SAĞLAM: Gracias, Olivier. Estoy mirando el cronograma, la próxima reunión sería le próximo miércoles 23 de agosto a las 19:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto, entonces el miércoles 23 de agosto a las 19:00 UTC, la verdad que el tiempo vuela, ¿no? Rápidamente, ya pasamos dos tercios de agosto. Bueno, ¿algo más para agregar, Hadia?

HADIA ELMINIAWI: No, gracias, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias a todos, muchísimas gracias a los intérpretes, al transcriptor en tiempo real y al personal por haber armado la agenda, y a todos los que brindaron informes, particularmente a Justine porque realmente ella dio un informe muy completo con tablas y todo, la verdad es bueno tener un enlace con la GNSO que nos hace las cosas tan entendibles para nosotros los meros mortales, así que, un aplauso para ella realmente porque sé, además, que donde usted vive es muy tarde, así que, buenas noches y para el resto buenos días, buenas tardes o buenas noches también para quienes estén en el otro lado del mundo. Muchísimas gracias y adiós a todos.

YEŞİM SAĞLAM: Gracias a todos, con esto damos por cerrada la llamada y que tengan todos un buen resto del día.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]